

SESION EXTRAORDINARIA DEL MIERCOLES
29 DE OCTUBRE DE 1969

(Versión taquigráfica)

I n d i c e

Pág.1.- Problema suscitado entre la Rectoría de la Universidad y los Dirigentes Sindicales del "Sindicato Profesional de Obreros y de Auxiliares del Hospital Clínico", a raíz de la petición de Rectoría ante el Tribunal del Trabajo.

pre.-

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL H. CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA EL MIERCOLES 29 DE OCTUBRE DE 1969.

(Versión taquigráfica)

Siendo las 18,25 horas, presidida por el Señor Rector don Fernando Castillo Velasco, se abre la Sesión.

ASISTEN:

Sr. Rector: En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El Secretario del Consejo va a dar lectura a la Convocatoria de esta Sesión Extraordinaria.

El Sr. Carlos Domínguez: (lee) "Los consejeros abajo firmantes solicitan al señor Rector se sirva citar a sesión extraordinaria del Consejo Superior, para el miércoles 29 de Octubre, con el siguiente objetivo:

-Tratar el problema suscitado entre la Rectoría de la Universidad y los dirigentes sindicales del sindicato profesional de obreros y de auxiliares del Hospital Clínico a raíz de la petición de Rectoría ante el Tribunal del Trabajo para poner término al contrato de trabajo de dichos dirigentes. Firman esta carta don Ricardo Isla, don Viterbo Osorio, don Juan Ignacio Monge, don Ricardo Krebs, don Ivan Navarro, don Juan Ochagavía y don Miguel Angel Solar.

Rector: No sé si alguno de los señores consejeros que pidieron la Convocatoria desea hacer uso de la palabra?

Ivan Navarro: Sr. Rector, sale una Declaracion Pública del Sindicato de Auxiliares del Hospital. Nos hemos enterado que existe una querrela a nombre de la Rectoría pidiendo la cancelacion de los contratos de trabajo de 5 dirigentes sindicales. Tambien nos hemos impuesto de una declaracion del Rector a la Comunidad Universitaria de donde entonces nosotros nos encontramos con que este es un problema que interesa y afecta a toda la comunidad por los alcances que este hecho pueda tener y que ya está teniendo porque el problema se ha dado a conocer a la opinión pública a través de la prensa. Nosotros queríamos esta sesion extraordinaria en la cual los señores consejeros tuviesemos una informacion fiel de lo que está realmente sucediendo en definitiva, con motivo de esta querrela, de manera tal que el Consejo Superior pueda en un momento determinado adoptar una posicion al respecto o al menos tener un pronunciamiento. Ese es el objetivo, entonces, de la petición a sesión extraordinaria.

Sr. Osorio: Quería decirle señor Rector que al firmar esta Convocatoria a Sesion Extraordinaria en los términos que alcanzó a leerlo el Secretario General y despues su declaracion sobre el problema, quería expresar, de antemano, que me merece plena confianza lo que Ud. dice en todas sus partes por la historia que Ud. tiene en la Universidad, por la conducta que ha llevado Ud. muchas veces. Aún así no he entendido yo y la he considerado injustamente para mi fuero interno, pero al leer esto lo he visto en forma tan claro que esta declaracion yo la adhiero plenamente. De modo que esto me sirve a mi como un respaldo para dárselo a Ud. por todas las responsabilidades que Ud. me merece y todas las consecuencias que de ellas le puedan traer.

Sr. Rector: ¡Gracias! - Señores consejeros, a todos Uds. y a aquellos que firmaron esta iniciativa les estoy tremendamente agradecido. Yo comprendo que el manejo ejecutivo y directivo de la U. en este asunto corresponde como exclusiva responsabilidad al Rector, pero el hecho de tener un ambiente como el que formamos todos juntos aquí y que puedan servirme para aclarar mi criterio y mi pensamiento so-

sobre problemas tan trascendentes como esto de las relaciones humanas entre distintos miembros de la comunidad yo no puedo sino que agradecerlos muy sinceramente.

La verdad es que yo, en definitiva, he procurado encontrar un arbitro imparcial dado como se desarrolla la justicia en los Tribunales del Trabajo de manera que pudiera zanjar un problema que se viene arrastrando desde hace muchísimo tiempo; que tengo la certeza y absoluta convicción de que esto deriva de las relaciones que establece un grupo de personas que realmente no han querido incorporarse a la Comunidad Universitaria a ninguno de sus ámbitos. Ni con los gremios, ni con los otros sindicatos ni con el resto de los funcionarios ni con el resto del personal, ni con nadie. Yo quiero hablar con toda sinceridad y honestidad precisamente estando Juan Ignacio Monge aquí. Creo sinceramente que los médicos pueden ser malos elementos de relaciones administrativas porque viven un mundo bastante especial, bastante distinto al nuestro y puede ser que muchas veces actúen con una rigurosidad, con una casi dureza ante el temor de una infección, pueden pasar por encima de personas. Yo creo sinceramente que eso puede pasar. Pero, aquí no se trata de ver las relaciones que tienen los médicos que no fuesen suficientemente sensibles con su personal sino que se trata de un grupo de personas, gente que, por sobre todo, como delito de su actividad gremial es haber aplacado toda iniciativa, toda posibilidad de desarrollo de una actividad gremial. Ellos los han tenido siempre atemorizados, siempre engañándolos acerca de las determinaciones, siempre apareciendo como los únicos defensores de ellos. Aquí la comprobación estuvo que el día en que esta gente fue por los tribunales, no exoneradas, sino suspendida de sus funciones, vinieron a verme 40 mujeres aterradas, convencidas que en ese minuto ellas salían de la Universidad porque la Universidad toda estaba contra ese gremio. Entonces, como la realidad es tan distinta, lo digo con la más profunda sinceridad. Yo quiero, por lo menos en eso preservar algo en esta comunidad universitaria que es el respeto, por último, a los más pobres a los más angustiados. Yo quiero infiltrar en todo el mundo el respeto hacia esas personas y el aliento por parte de todos nosotros

a hacer algo por ellos. Desde luego hemos hecho muchas cosas. Muchas cosas que no existen en otras instituciones en el país y que todos los beneficios sociales se hayan elevado a los topes máximos en las cuotas mortuorias, en las asignaciones sociales, en las cuotas por maternidad. Todo ha sido nivelado a los mas altos niveles que derivan de derechos que hoy día tienen los empleados. Hemos hecho realmente una comunidad (y eso ha sido realmente porque muchos consejeros pueden no conocer la forma como nos hemos relacionado) Los gremios de empleados y obreros aquí han querido fijar condiciones de vida para establecer un sistema de relaciones dentro de nuestra pobreza y falta de medios de ir procurando hacer todo eso. Este sindicato ha tenido una actitud totalmente distinta. Todos tienen problemas, pero todos vienen procurando inventar con imaginación alguna solución al problema y han venido a plantear aquí no a un patrón a quien le exigen un derecho a quien tienen sino que a ver como esta comunidad a la cual pertenecen pueden lograr algo. Esta gente siempre ha venido a reclamar y si un día se le atrasa el que se le vence el autoservicio, por ejemplo, es motivo de una huelga y en el curso del tiempo que yo he estado aquí no ha habido ninguna huelga, excepto de este sindicato que, arbitrariamente y porque sí, sin avisarle a nadie suspende las labores del hospital, sin preguntar en que condiciones estaba funcionando el hospital en ese momento. Sin considerar que había operaciones, había motores en funcionamiento. En fin. Ellos no tienen mas consideración que tocar una campana y que aparezca el personal abajo. Ese hecho mismo que hace que una campana haga que se vacie un edificio me parece que está diciendo la manera como ellos están dominando a todo este personal. Yo creo que al emprender esta querrela en contra de estas 5 personas, que es lo más doloroso que me ha tocado en la Universidad, estamos con eso liberando a una cantidad importante de personas de nuestra comunidad universitaria que están separados de ella, artificialmente, por conflictos que van creando permanentemente este clima de dominio y en que llegó un momento en que parecían los dueños del hospital. Porque, si un médico le obligaba hacer algo a un funcionario ellos decían que no era su deber ése y se iban y no le obedecían. Entonces, habían perdido totalmente las posibilidades de autoridad.

Yo no niego que en todo esto pueda haber como digo, por parte de los médicos una actitud, como jefes que sea difícil. Yo les he rogado muchas veces a fin de buscar el bien para todos ellos. Dejo en claro que los médicos lo han hecho todo. Ahí está la guardería infantil todo. Si hay una falla es de trato. Pero eso no justifica que este grupo de gentes con malos propósitos estén influyendo en un conjunto de personas a quienes los tienen dominados, implicados y enajenados de lo que es nuestra realidad.

Dr. Monge: Sr. Rector, al suscribir yo una petición de sesión extraordinaria lo he hecho para contribuir con mi testimonio a objeto de aclarar todas las dudas que puedan existir sobre el conflicto y cuya naturaleza está siendo absolutamente desvirtuada por las declaraciones, por la campaña de calumnias e injurias de la directiva sindical. Entiendo que esto sea causa de conmoción en el resto de la comunidad universitaria y a pesar de que se ha dado información con anterioridad en este consejo creo que es necesario ver nuevamente el problema. Puedo responder cualquier pregunta para aclarar la historia de esta triste situación.

Sr. Solar: Concurrí con mi firma también a la citación de sesión. Creo que es un problema difícil que requiere mucho conocimiento de la realidad. Nos parece que la situación es oscura. A pesar de eso quiero analizar un problema. Y son las cosas que hasta el momento no se han podido aclarar. El Hospital Clínico es una realidad conflictiva hace mucho tiempo, al margen de este problema sindical. Es una realidad que viene incluso antes del señor Rector. Durante su rectoría ha habido también una serie de conflictos graves en los últimos meses. Ahora, para mí eso implica una causa obvia. El Hospital Clínico tiene un sector obrero distinto desde el punto de vista de la forma de producir de nuestra universidad porque contiene dentro de sí un mínimo de elementos de la clase trabajadora. Generalmente el trabajo de toda la U. es un trabajo en el cual la relación entre patron u obrero no se da. El Dr. Vial trabaja con 3 personas. Así. Otro con unas dos. Por eso que es necesario explicar que en este aspecto tiene un menor desarrollo. O sea está concretamente colocado bajo las características de una zona de producción

moderna. Y eso genera una realidad especial. O sea, yo no reduciría el problema del Hospital Clínico, a un problema simplemente de dirigentes sindicales. Hay una realidad obviamente distinta. Hay 450 personas que conviven permanentemente en un edificio. Me parece que esa es la realidad. Quería simplemente criticar la posición de que es un grupo de dirigentes solamente. En segundo lugar, este grupo, con esa realidad especial del proletariado en una empresa capitalista, en esa realidad el sindicato se ha constituido con una cierta vida autónoma dentro del hospital. Siempre el sindicato tiene una cierta autonomía, pero de hecho ese sindicato no ha logrado ser integrado dentro de la comunidad del hospital.

Rector: Perdón, para aclarar un poco, en la Televisión hay 250 funcionarios en un sindicato. El problema lo resolví en 2 minutos conversando con ellos, vinieron aquí. O sea, hay otros 2 grupos unidos en una empresa de tipo capitalista, que tiene 250 personas y que las relaciones entre Rectoría, la Gerencia y todo eso es distinto.

Sr. Solar: Exacto. Ahora, el sindicato del Hospital Clínico es un sindicato que se ha ido cerrando en sí mismo respecto a los otros miembros del Hospital lo que se traduce finalmente en una serie de atribuciones. Siempre el sindicato dirigía la entrada de personas al Hospital Clínico.

Lo cual obviamente es una cosa que no corresponde. Es un dato anecdótico.

ARCHIVO HISTÓRICO

El sindicato no ha tenido una integración dentro de la comunidad del

UNIVERSIDAD

CATÓ Hospital. La integración es responsabilidad obviamente de quien dirige

la comunidad.

Ahora, esa realidad de esa integración como que apoya un poco la dosis conflictiva. Ahora, yo no soy muy versado acerca de la calidad de los dirigentes del Hospital Clínico de la Universidad Católica y especialmente acerca de la calidad del señor Gallardo. Yo no tengo mayor idea, pero me parece que el juicio que nos hemos formado las personas que hemos estado trabajando es que es un dirigente con formación de dirigente. O sea, que en la Escuela es un dirigente inmensamente autocrático, inmensamente tiránico. Yo debo decir, no me importa que lo repitan (pediría reservas afuera) es un dirigente mentiroso, pero es un muy buen dirigente desde el punto de vista de la gente que dirige. De hecho es elegido todos los años. Ahí se vive un poco la realidad de dictadura sindical. Esa realidad es muy común no solamente en el Hospital Clínico sino que en muchas otras partes y no es que el obrero no reconozca la realidad, sino que la acepta, porque -en alguna medida- para ellos la dictadura sindical es un precio menor que la orfandad. En alguna medida la dictadura sindical, para el proletariado, en cualquier parte en que esté, son condiciones que favorecen una situación que es extremadamente dura y extremadamente inflexible, extremadamente injusta para algunos de ellos. Yo he leído cartas en la cual el señor Gallardo pide la expulsión de miembros del hospital clínico. La expulsión y también

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

he sabido que a través de angas o por mangas ha procedido. El poder de este señor es grande. Personal con el cual nosotros hemos conversado en ese hospital clínico nos decían, yo no puedo hablar con el señor

Fariás que son directores o subdirectores del Hospital Clínico

y no lo puedo hacer porque puedo perder el trabajo. O sea, a mi no me lleva una cierta concomitancia aunque sea pasiva entre la dirección del hospital clínico y los sindicatos. Ahora, ¿a que van estas cosas? un poco a dar una visión del problema. Hay una sanción que se aplica en este caso a un miembro sindical ejemplar: su expulsión. Eso es lo que se pide. Expulsión que se haría sobre la base de una serie de antecedentes que prueban su incapacidad de integración dentro de la comunidad lo cual hay que reconocer que es cierto. La política sindical del Hospital Clínico ha sido desintegradora para la Universidad. O sea, objetivamente yo reprueba esa conducta, ha sido realmente aislacionista. Sobre la base de ese elemento se decide suspender como miembros de la comunidad a estas personas. Estos son obreros que están sujetos a condiciones distintas, tienen su trabajo nada más. Este es entonces un problema que hay que medir. Si hay un pecado es un pecado gremial. Es como si el día de mañana el presidente de la Federación cometiera una falta gremial y fuese castigado ¿se podría pedir que fuese expulsado de la U.? Yo creo que es un asunto que el Rector tiene que medir.

En último término a mi me parece que el asunto del Hospital Clínico (hoy día conversaba con el Prof. Valdivieso) y veíamos la complejidad de este problema y él aseguraba que con la salida de estos diri-

ARCHIVOS SINDICALES se aseguraba una rápida integración del conjunto de los
PONTIFICIA
MIEMBROS DE ESE SINDICATO. Yo no creo eso. Es una medida simplista que en
CATEDRÁTICA DE CHILE
último término para asegurarla exige graves conflictos y que finalmente
no va a asegurar el fin que se persigue.

Perdon señor Rector. El propósito mío, al intervenir aquí, no ha sido tanto desde una posición sino que aportar una mirada sobre el punto en debate y para el cual se ha citado a esta reunión.

Sr. Morales: El problema que existe en el hospital clínico existe hace 6 años. Tal como dice Solar se han creado condiciones graves, pero creo que la actitud que ha tomado la Rectoría ha sido no contra las personas en general sino contra algunas personas de esa directiva. O sea, no ha sido un problema en contra del fuero sindical.

En todo caso, yo tuve la precaución de conversar con toda la directiva sindical e invitarla a conversar con todos los demás sindicatos de la Universidad. Entonces, parece claramente de que la posición de los demás sindicatos de la Universidad era perfectamente clara en el sentido que la gente iba a solicitar de que no se tomara ningún tipo de medida en contra de la actividad sindical como tal, pero, le hicimos ver a la vez, de que concretamente el señor Gallardo había cometido una serie de atropellos en contra del personal de la Universidad, al decir que en la antigua Rectoría había sido vendida al Rector y que la actual Rectoría sigue siendo vendida al Rector; o sea, que los dirigentes sindicales de esta Universidad -salvo el señor Gallardo- todos los demás son vendidos a la U. o a cualquier

patrón que pueda venir a la U. Entonces, esta actitud ha sido perfectamente comprendida por todos los sindicatos de la Universidad y han hecho ver que ellos, por ningún motivo van a actuar favoreciendo a este grupo de dirigentes del Hospital.

Quiero que quede en claro esto. No es una posición personal sino de los demás sindicatos de la U. En todo caso es evidente que las condiciones en que se desenvuelve el Hospital es diferente a la del resto de la U. Es por eso que los demás sindicatos, tanto de empleados como de obreros, han tratado de unirse para lograr una comunidad dentro de esta Universidad. Evidentemente que hay diferencias entre empleados y obreros que hemos tratado de eliminarlas pero es un problema social de Chile.

Me dá la impresión que los dirigentes del Hospital no han hecho eso.

He conversado con dirigentes del Hospital que no están con la posición del señor Gallardo. Hemos visto que hay gente que está tratando de colaborar con los demás sindicatos de la U. Me parece de que el problema es con algunos dirigentes de esta directiva y no contra el sindicato del Hospital. Por lo demás, me solicitaron con el fin de que hubiera plenas garantías para los demás miembros de la comunidad y que este Consejo acordara dar el máximo de facilidades a la actividad sindical dentro de la Universidad. Además, también se ha dicho en el Hospital de que con la salida de algunos de estos dirigentes lo único que se haría sería eliminar el problema. Quiero dejar en claro que no se va a eliminar con ello ningún tipo de regalías conseguidas. En todo caso va a haber que llevar este problema de a la autoridad .-

ARCHIVO Rector: Yo quiero comprometerme muy formalmente de que si resulta este
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD Arbitro en los Tribunales del Trabajo objetivamente de afuera se resuel-
CATOLICA DE CHILE
va quien tiene la razón. Me comprometo a hacer todos los esfuerzos

por integrar este sindicato a la comunidad universitaria. Es decir, por ningun motivo se me pasaría por la mente y estoy absolutamente cierto que nadie de la directiva sindical del Hospital tenga pensado en usar esto como arma. Quisieramos nosotros poder adelantarnos a todas las aspiraciones que ellos tengan. No es una utopía. Nosotros podemos entregarle a todo el personal de la Universidad mas bienes fundamentales para la vida de ellos con dignidad que lo que ellos mismos pueden aspirar en este momento. Creo que la creacion del plan Habitacional es un hecho concreto, preciso, que dará vivienda a a todos los empleados y obreros de la Universidad. Ese es un bien que deriva de la voluntad que hemos puesto todos nosotros aquí por participar en una forma activa de que este plan se comience a contruir. Así es que no son utopías de que este plan que es tan pobre, tan falto de recursos, de posibilidades de hacer cosas, sin embargo está siendo una obra que significan 60 millones de escudos. Lo estamos haciendo entre todos y creo que hay armas para integrarlos. Yo creo que podemos encontrar este momento, oportúnísimo, para cambiar. Siempre he dicho que la Universidad siempre ha dado solución cuando ha habido una crisis. Esta crisis de estas 5 personas, que son una espina tremenda entre los sindicatos, entre los empleados, entre las directivas del hospital, entre las relaciones de la comunidad universitaria hacen imposible que hoy día con ellos podamos hacer algo. O sea, una es por lo menos

una esperanza. Lo otro es una imposibilidad absoluta de desarrollar nada. Hay 450 personas que están dependiendo de nosotros. De la decisión que nosotros tomemos sobre este problema y puede ser que sea 5 familias implicadas. Yo comprendo que si el día de mañana llega que haya que echarlos de la Universidad, a mí me molesta mucho, lo digo sinceramente, me van a tener que ayudar todos para firmar los decretos de expulsión. Voy a ver quien pudiera quedar de esos. Voy a ver la manera de hacer todo lo humanamente posible por dejar a alguien para que pudieramos hacer claramente la distinción de quien ha tenido malos propósitos, de quien ha sido simplemente un cordero o un lacayo de otro. Quisiera poder hacer el distingo. Pero, en todo caso, el día en que se vayan, yo voy a tratar que queden ubicados en otra parte porque lo menos que quiero es hacer sufrir a otras familias y a todos ellos que tienen responsabilidades en sus casas, pero aquí en la Universidad no pueden quedar. Esa es la realidad. No pueden quedar, no por decisión nuestra sino por decisión de otros. Así es que si no quedan yo voy a quedar con mi conciencia absolutamente tranquila. No sería yo, aunque tuviese la autoridad de un Decreto el poder echarlos. He querido que siempre haya otro nivel en que se aprecie lo que es justo y lo que no es justo. A mí me parece que el camino que

ARCHIVESTAMOS SIGUIENDO ES REALMENTE DE UN ARBITRAJE. QUE UN JUEZ QUE ENTIENDE
PONTIFICIA
UNDE ASUNTOS LABORALES, QUE POR LO GENERAL SUS DECISIONES SON EN FAVOR
CATÓLICA DE CHILE
de los trabajadores, tome la decisión de decirnos: esta gente merece

estar con Uds. o no merece estar con Uds. Creo que el camino, si lo miramos, no con un sentido tradicional ^{de} la lucha del patron con la Directiva sindical, sino que lo vemos como un conflicto de la comunidad universitaria, que tiene que ser zanjado de alguna manera para que podamos progresar, que en la situacion actual es imposible la supervivencia del sistema, de lo complejo, de lo tremendamente difícil que es manejar un hospital de operaciones con una gente que está enquistada ahí, que tienen que ser ellos lo que comandan la vida integral del hospital. Eso no puede ser.

Sr. Hernan Larrain: Yo lamentablemente yo supe de este problema no en una forma acabada que me permitiera tomar una decision. Tan solo he conocido a través de su declaracion, su punto de vista y su proceder, la querella y todo lo demás. Ahora, yo en la tarde quería haberme dirigido al sindicato, conocerlo, conocer al señor Gallardo y a su punto de vista, pero me dijeron que iban a venir para acá. Yo no sé que hay de eso. Si vamos a tomar una decision creo que lo menos que podemos hacer es saber la opinion de ellos.

Rector: Yo no creo que esta sesion del Consejo sea para tomar algun acuerdo, a no ser que quieran desautorizar al Rector. Yo mientras esté de Rector aquí tengo que asumir la responsabilidad de ser

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Rector, entonces, creo que la Universidad ejecutivamente no se comanda a través de su Consejo Superior que define las políticas de la Universidad. Yo en el otro aspecto, del consejo de Uds. que

para mí es inapreciable, el saber si aquí hay una opinion mayoritaria en favor de lo que estoy haciendo, o si Uds. me dicen: es una barbaridad esto, bueno yo voy a echar pié atrás, evidentemente; pero aquí no es motivo de acuerdo del Consejo Superior, pues creo que equivaldría a decirme: señor Rector, váyase para la calle. No creo que sea el caso. Para mí es muy enriquecedor el hecho de las opiniones de Uds. Creo que me han dicho opiniones que para mí me sirven mucho, pero motivos de acuerdo no lo va a haber. Ahora, yo quisiera Hernán que si se quieren imponer de todo el asunto no hay que solo preguntárselo a la directiva del gremio sino que hay otra parte en el asunto que es la directiva del Hospital.

Creo que no es posible de que venga aquí la Directiva del Hospital y del Sindicato y yo esté sometido como a una especie de juicio de las otras dos partes.

Sr. Valdebenito: Yo hablaba con el Director del Hospital y él coincidía en la opinion del señor Rector en el sentido de que aquí no se iba a constituir un tribunal en el cual se iba a escuchar por una parte al sindicato y por la otra al Director del Hospital. Coincide una parte con la posicion del señor Rector.

Sr. Hernan Larraín: Bien, pero me gustaría hacer algunas preguntas.

Quisiera pedir al señor Morales que me hiciera ver su punto de vista sobre este conflicto. Es concretamente lo que solicito.

Sr. Morales: Tal como decía el señor Rector, no son los 5 los que impulsan a la gente en esa forma. Creo que hay uno o dos.

En todo caso, el problema se arrastra desde hace 6 años. Nunca han querido compartir la misma mesa con las demás directivas sindicales. Tal como decía Miguel Angel Solar han vivido mintiendo. No solamente atacan a las directivas del hospital sino que atacan a los directivos de los sindicatos.

Se ha sostenido que estan vendidos a las autoridades.

Rector: Además, la Directiva ha querido hacer recaer la responsabilidad de todo lo que está pasando a las autoridades inmediatas del Hospital a pesar de que yo se los he dicho a ellos todas las veces que hemos conversado de este asunto. Que, además, el Director del Hospital está actuando por instrucciones mías. Así es que querer por la prensa en publicaciones echarle la culpa a ellos es un engaño porque ellos saben positivamente que he sido yo el responsable. Así es que no hay ninguna razón que justifique lo que están diciendo. Es una simple mentira cabal porque yo se lo he dicho con toda claridad.

Sr. Isla: Yo quisiera referirme a algunas aseveraciones que se han dicho acá. Se trata de una acción legítima en contra de 5 dirigentes sindicales que, según información que tengo procedieron a un paro

ARCHIVO totalmente inusitado por atraso en el pago de sus sueldos con respecto a la fecha adelantada en que debía pagarse. El sueldo se pagaba, por ejemplo, el 31, se prometió pagar el 28. Por un hecho circunstan-

cial la U. e staba cerrada y no se pagó. O sea, se atrasaron con respecto al adelanto. Creo que es necesario puntualizarlo.

Con una irresponsabilidad que creo va más allá de la que debe tener un dirigente sindical, sencillamente llamaron a un paro a una entidad que no se trata de una empresa comercial, de transportes o de aviación. Se trata de un hospital clínico con todas las malas consecuencias que derivan de este hecho. De modo que la protesta que se ha emprendido a mí me parece que es perfectamente legal máxime si se considera que el Rector en una oportunidad había hecho, si nó una advertencia, había por lo menos señalado la conveniencia de continuar este tipo de paros que ponían en grave peligro la vida de los pacientes del Hospital. Yo creo que esto, realmente, de por sí, no podemos menos que en conciencia, en el hecho apoyar lo que ha hecho el Rector hasta la fecha. Creo que es lo justo, lo legítimo y lo mejor que cualquiera de nosotros hubieramos hecho en su lugar. Sin embargo, aparece de lo que ha dicho Miguel Angel Solar y otros consejeros que aquí hay un dirigente que es el responsable mas directo de los hechos que ocurren y que han tenido imponiéndose desde hace 6 años. Yo no conozco a ninguno de los dirigentes sin embargo, tengo alguna experiencia en problemas sindicales y me atrevería a asegurar que nunca hay un dirigente que es único y

ARCHIVO total responsable de las actitudes de un sindicato. Realmente puede haber uno que encauce a los otros. El que lleve realmente la batuta

pero indudablemente los otros no solo sirven de comparsa sino que evidentemente están echando leña a esta hoguera. Por lo tanto, creo que la responsabilidad debe de ser de los 5. Ahora, el hecho mismo de ser dirigente sindical lleva implicada una responsabilidad muy grande porque tienen que ser el vínculo, el camino entre sus bases, sus representados y la autoridad de la empresa o industria en que trabajan. Muchas veces un dirigente debe aparecer perdiendo con el fin de que sus bases ganen. Aquí aparece que el dirigente quiere ganar. No importa que pierdan las bases o la U. Ellos se han autodesignados y únicos patrocinadores de la U. en cto. a información. Viene esta dictadura sindical que es mucho mas contraproducente. Máxime si consideramos que estamos en una Universidad Católica y que ha sido el espíritu del Rector y de ella el buscar las soluciones bajo el amparo de la justicia y no de la presión. Por lo tanto, creo que las bases de estos dirigentes sindicales deben estar suficientemente aseguradas, por lo que el Rector ha dicho y ha demostrado durante sus años como Rector. Por lo tanto yo creo que el arbitraje a que ha sido sometido este problema va a dar un resultado positivo o negativo, favorable o no a la U. se acatará. Personalmente señor Rector aunque lo señalaba con anterioridad, apoyo totalmente lo que Ud. ha hecho hasta ahora y hago mía su gestión dándole mi mas amplio respaldo en lo que yo pueda comprometerme. Creo que se ha obrado con justicia, con serenidad. Repito que la labor de dirigente sindical es difícil. Tiene que saber

medir muy bien lo que hacen, lo que quieren lograr y cuando lo quieren lograr y a mí me parece que este grupo de dirigentes ha estado jugando con sus bases, con la mentira, y esto realmente los descalifica como dirigentes sindicales, y, en tal caso, y sumado el hecho que como funcionarios de la U. no son adecuados creo que es perfectamente legítimo que se les exonere de sus cargos si así el resultado del arbitraje lo recomienda.

Sr. Navarro: Como Ud. mismo lo decía hace poco rato cuando solicitábamos las firmas para el Consejo, no queríamos que este Consejo tomara algún acuerdo. Lo que nosotros queríamos en el Fondo es que el Consejo tomara conocimiento de un problema que está llegando a la actividad universitaria a través de distintos canales. Yo tengo acá en mis manos una declaración del sindicato de obreros del Hospital. Me gustaría leerla porque creo que en ella hay afirmaciones que me movieron a pedir esta reunión del Consejo Superior. Evidentemente ante un problema tan grave se corre el riesgo de que el Rector de la U. se vea personalmente acusado y yo tengo en claro que sería incapaz de hacer algo injusto.

Dice el documento:

"El Sindicato de Auxiliares del Hospital a la Comunidad Universitaria

dice:

ARCHIVO HISTÓRICO

PONTIFICIA

UNIVERSIDAD

CATÓLICA DE CHILE

1°.- Los 5 dirigentes sindicales legalmente elegidos están suspendidos de sus actividades laborales.

2°.- Sobre ellos pesa una demanda en la que la Universidad pide la can-

relacion de sus contratos de trabajo en los Tribunales de Justicia.

3°.- El Juez del 3er Juzgado del Trabajo accedió a la petición de la Universidad para que se les suspenda y las pruebas concretas que se presentaron fueron todas indesechables.

4° A raíz de esto, el Sub-Director del Hospital, don Waldo Farías ha iniciado una total persecución en contra de los trabajadores del Hospital, en especial en contra de uno de los dirigentes demandados y suspendidos.

5° La demanda se basa fundamentalmente en una asamblea de 40 minutos realizada en el patio del hospital y que la Universidad tomó como un paro efectuado por el personal auxiliar.

6°.- Hacemos un llamado a toda la comunidad universitaria para que estrechemos filas ya que lo que sucede con nuestros compañeros es atentado contra el fuero sindical de todos los trabajadores.

7° También solicitamos al señor Rector su intervención para que se termine la persecución emprendida en contra de los trabajadores por parte de las autoridades del Hospital;

8°.- Denunciamos ante Uds. que la Dirección y Sub-Dirección del Hospital nos quitó todos los derechos sindicales de que gozaba el sindicato en cuanto a la información que se debe dar a los compañe-

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

9°.- Declaramos que no estamos en contra de ninguna autoridad de la Universidad. Sólo pedimos justicia y que se retire la demanda que pesa

sobre los dirigentes sindicales.- Ante esta declaracion entonces, nosotros fuimos a conversar con el Sindicato de Auxiliares del Hospital y posteriormente hablamos con el Rector. Tratábamos de solucionar por un lado la peticion de cancelacion de contratos de 5 dirigentes y por otro lado una serie de equívocos que hay. Se habla del Sub-Director y Director del Hospital, pero no se hace coincidir esto con la Rectoría lo que desorienta a la comunidad. Pareciera que los dirigentes no han identificado a Rectoría con la peticion. Por otra parte a raíz de este problema puede suscitarse la imagen como que el Rector persigue a estos dirigentes.

Rector: Yo quiero decir que soy el único responsable de la firma de la querrela pero quisiera lograr por parte de la comunidad que no es mi espíritu la persecución sindical sino que el fortalecimiento de la comunidad univ. en anhelos comunes. Los puntos 1 2 y 3 son ciertos, pero del 4 para adelante son todos equivocados.

Sr. Monge: El punto 3 lo encuentro contradictorio.

Rector: Debe estar mal redactado porque fueron las presentaciones de ello las desechadas. Si el Juez fue el que falló a favor nuestro es porque desechó las opiniones de ellos.

Dr. Monge: Quiero decir unas pocas palabras. Nosotros somos ardientes

ARCHIVO HISTÓRICO

PONTIFICIA

UNIVERSIDAD

CAPOLIA

social

defensores de la organización sindical. Creemos que ello beneficia

todos los grupos de trabajo que tienen una directiva que permita

la relacion de ese sector con los otros de quien depende; sin embargo,

go, creemos que la organizacion sindical, en ningun caso debe defender de un cierto grupo que se arroga derechos especiales no acordado por la comunidad al cual pertenece. En ese sentido creo que la idea adoptada por el sindicato atenta contra la comunidad misma Sistemáticamente ellos han sido refractarios a unirse a los demas grupos de la Univ. han evitado otorgar beneficios que no han sido conquistados por ellos pero sí por otros. En este sentido su actitud ha sido tradicionalmente la distorsion de la verdad y precisamente uno de los derechos que ellos alegan que ha sido a bolido, cual es el control de la informacion sobre su sindicato es el arma que han manejado para mantener bajo engaño permanentemente a la gran masa de los sindicatos. Hemos asistido a las tergiversaciones mas increíbles. El año pasado, se consultó la construccion de un pabellon que arreglaba los problemas de comedores, servicios higiénicos, etc. Pues bien el sindicato presentó esto ante sus bases diciendo que la U. les quitaba los comedores que tenía, pero que les iban a construir unos muy bonitos en los cuales les iban a cobrar cinco mil pesos por almuerzo; entonces, ante eso tenían que resistir; hubo un reglamento que uniformaba el sistema de permisos para todo el personal de la facultad (desde el decano hasta el último funcionario) esto significaba darles beneficios que ellos no tenían en ese momento. Lo rechazaron de plano esta franquicia porque no la habían solicitado. A ellos los desprestigia que se les otorguen beneficios que no han sido consultados. Y ellos resultan entonces disminuidos.

Creemos entonces que el problema de fondo es que un grupo importante no acepta las reglas del juego. Hay un sector de ese equipo que cree que puede disponer a su arbitrio de como organizar el trabajo oponiéndose a toda la adm. técnica. Continuamente tengo infinidad de incidentes que se han venido sucediendo desde hace muchos años atrás (tengo mas de 100 comunicaciones en mi carpeta) en el sentido que no se obedece ~~xx~~ ordenes del Sermena, et. Se ^{sorprende} ~~suspende~~ a una funcionaria en un delito grave como es la suspension de su .-

Se intenta una medida de re investigacion; se cambia el turno a la funcionaria para que concorra a ~~la~~ s la direccion del Hospital. El Sindicato amenaza con un paro si esa funcionaria es cambiada de turno. La funcionaria concurre al turno que habitualmente le corresponde obedeciendo ordenes del señor Gallardo. Y en fin, podría continuar hasta el infinito.

Rector: Creo que ha habido compañeros de ellos que por no estar con ellos han hecho la vida imposible y han terminado con su expulsión. Un portero.

Dr. Monge: Sí. En el curso de una partida de foot-baolrealizada fuera de la Universidad un miembro del sindicato que no está de acuerdo con la directiva es agredido y herido grave mente debiendo ser hospitaliza-

do en el Servicio de Cirugía Máximo Facial, ~~por~~ lesión maxilar.

Creemos que la perpetuacion de esta actitud es incompatible con la existencia de un Hospital en cualquier parte del mundo, creo que no dá garantías a nadie que esté hospitalizado en un establecimiento así el hecho que haya un sector con esta conducta. Ahora, estamos convencidos que esta es una minoría que incita a una masa de personas todas muy honorables con las cuales tenemos sentimientos de deuda personalmente, y nos dá lastima ver como son dominados por esta continúa actitud. Muchas veces las auxiliares de confianza preguntan si es cierto lo que los dirigentes dicen y hacen. Durante los últimos día ha habido un grupo de auxiliares que está pidiendo garantías para poder seguir adelante con su trabajo. A nosotros nos parece que por muy dolorosa que sea la medida a que tiene que recurrir la superioridad, pero no queda otro camino. Es la única posibilidad. No hay otra salida. O el Hospital entra en un régimen de orden y respeto o simplemente se hace absolutamente imposible manejarlo. Somos los principales defensores de la actividad labora. Me consta todos los esfuerzos que el Rector ha puesto por obtener la solucion de todos los problemas durante el trabajo en el hospital. Dejo en claro que en nuestra actitud de respaldo a la posicion que la Rectoría ha tomado en este conflicto no nos mueve otro propósito que el establecer garantías para las personas que hacen fé que esta es su universidad y su Hospital.

Dejo establecido que no nos guía ninguna animadversión contra nadie. Solamente queremos establecer el modus vivendi en beneficio del orden y la tranquilidad.

R.P. Ochagavía: ¿Que es lo que persigue esta gente? ¿engrandecimiento propio? ¿hay objetivos que se puedan expresar?

Dr. Monge: Creo que la posibilidad de ser un líder es algo muy atractiva. No tengo ninguna otra explicación.

Sr. Valdebenito: Seguramente a través de las intervenciones de los consejeros todos se habrán formado un cuadro mas o menos completo de la situación. Solamente quería agregar algunos detalles y vías de solución.

Se trata de un sindicato cuya directiva ha tenido esta falta gremial de integración a la comunidad universitaria; de boicot a la dirección del Hospital; grave conflicto personal con gente de la U. y con los otros sindicatos. Dentro del sindicato ha sido un grupo, una camarilla de personas con un comportamiento social desviado, matonaje físico, en contra de las personas en base a los cargos que en este momento tienen.

El señor Gallardo por ejemplo ya que ejerce un control en el personal de trabajadores del Hospital. En ese caso admiro la pasividad que había tenido la Dirección del Hospital y de la Facultad para haber dejado

a esta camarilla florecer y reinar durante muchos años; la preocupación nuestra de este problema de sindicato viene desde los primeros años en que nos hicimos cargo del centro de alumnos hace aproximadamente

3 o 4 años y se lo hicimos patente al señor Sanhueza, en esa época representante de la Rectoría. Tiene sus ventajas esta directiva para el sindicato que ha sido presentada unida y fuerte ante la Dirección del Hospital, ante la Federación de Trabajadores, de haber conseguido una serie de logros y haber servidos todas las labores y funciones Sin embargo, tenemos un concepto claro respecto a la conducta que debe seguirse con estos dirigentes y me parece que en la parte legal judicial esta plenamente expresada en la conducta llevada por la Dirección del Hospital y el Rector en este momento. Si nos caben ciertas dudas en cuanto a las posibilidades de solución reales del sindicato en el plano gremial y personal. Traigo la voz del Centro de Alumnos de Medicina para pedir la cooperación de la parte patronal. Por otro lado, representantes de la Fed. de Trab. hemos propuesto esta solución a don Edo. Morales y de parte del Sind. del Hosp. y del Centro de Alumnos de Med. que ofrecería sus buenos oficios para formar parte de una especie de Comisión de buenos oficios para tratar de arreglar todos los problemas que no van a quedar solucionados con el dictamen del Juez del Trabajo. Hemos conversado el problema con el Director del Hospital. El se guarda reservas en cto. a la efectividad de la Comisión pero no hemos tenido oportunidad de proponérselo al sindicato. Creo que de partida tendría ventajas la formación de una Comisión porque aliviaría las tensiones existentes.

Este apoyo incondicional se vería disminuido si es que aparece una comisión que de garantías a todo el fuero sindical. Eso incluso tendría el efecto de posibilitar que grupos que presumiblemente son minoritarios pudiesen manifestar su voz libremente.

Concretamente me van a traer el acuerdo del Centro de Alumnos. Pero no creo que sea necesario para reafirmar estas palabras.

Sr. Krebs: Por todo lo que se ha indicado aquí parece que se trata de una dictadura en un sindicato. Eliminando el dictador quizás el problema podría ser resuelto; pero en el caso que se logre eso, subsisten seguramente los problemas. Puede surgir la pos. que surjan camarillas. Entonces ¿si ya ahora en la actualidad existe la pos. de pensar que se puede hacer con estos problemas?

Rector: El problema está en que la Directiva sindical por dictamen del juez no ha perdido su capacidad de directiva y además están procediendo a sus obligaciones. Quedan en libertad las 24 horas del día para formar los climas convenientes. No están en una situación de debilidad. La idea de la Comisión me parece extraordinaria, pero sencillamente puede haber el problema que ellos no lo acepten porque puede significar la pérdida de poder sobre su sindicato.

Dr. Monge: A mi no me queda muy en claro cual sería la posibilidad u oportunidad en que empezaría a actuar esta Comisión de buenos oficios. No me cabe que caería todo tipo de presiones. Me parece que una vez que el juicio estuviera terminado se podría entrar en atender los otros problemas. Creo

sin embargo que esta Comision en este momento va a ser desvirtuada.

Rector: La intencion de la Comision es llegar a las bases mismas de la comunidad para llegar a una labor de formacion otra vez. Creo que si hubiese un puente a través de la Federacion hay extraordinarias posibilidades para romper ese clima de terror por parte de 450 personas que creen que van a ser eliminadas al ser eliminadas las directivas. El Rector y la Rectoría no les pueden dar esa sensa cion ni la Directiva del Hospital porque somos bandos en lucha. Entonces no nos van a creer. Si existiese la posibilidad de gente que llegase a una conversacion para ver cuanto podemos comprometerlos cada vez mas para darle todas las posibilidades de responsabilidad creo que sería un camino muy aceptable.

Sr. Valdebenito: Yo quería insistir en formar una comision luego. Concretamente para mañana hay anunciado un paro y una toma del Hospital. Es extraoficial. Coincido con las palabras del señor Rector y justamente ellos han llevado la iniciativa de reunirse con nosotros. Solo lo han logrado con determinados grupos a título personal. No en forma oficial. Justamente esa sería la ventaja de una comision que podría establecer un diálogo mas formal.

Creo que sí pueden haber problemas que se pueden solucionar por esta vía.

En todo caso, el contacto que establecería esta Comisión no sería únicamente con los dirigentes sindicales y excluyendo a las bases o vice versa. También tendría que tomar contacto con la directiva de la Facultad, de la Universidad, etc. para conocer en detalle todo esto.

O sea, lo que yo quiero es que no un grupo de personas, así, en forma heterogénea empiece a meterse en este problema empiece a opinar y a tomar posiciones y que lo haga en forma orgánica a través de una Comisión.

Porque eso va a ocurrir, va a pasar. Ya en este momento hay un montón de grupos de estudiantes, seguramente sindicales y fuera de la Universidad también lo van a haber. Grupos que están siendo presionados por ambos bandos, para que tomen decisiones a favor o en contra.

Rector: Si yo soy un bando yo no he hecho absoluta presión.

Sr. Valdebenito: No, de ninguna manera, pero en todo caso el hecho de ser informado por uno o por otro grupo significa, digamos conocer dos versiones distintas. Eso es natural.

Rector: Bien, yo creo que si hay posibilidades de que los estudiantes, organizadamente pudieran entrar en conversaciones con las

directivas de los otros sindicatos. Ver si pudiesen servir de un puente de relaciones con el sindicato. Yo lo que quisiera por lo menos es poder transmitirle a esa gente que se sienta absolutamente protegida en todos sus derechos que tiene y que no vamos a aprovecharnos nunca de haber derrotado a un equipo para poder entrar en el campo de las venganzas o suprimir todos los beneficios que estamos dispuestos a crear.

Sr. Valdebenito: Yo únicamente expuse esto con el único fin de saber el pensamiento del señor Rector o del señor Decano como representantes de las facultades y de la U. y frente a esta posición.

Don Fernando Castillo se ha mostrado interesado en esta iniciativa.

Quisiera saber la posición.

Dr. Monge: Bueno, yo celebro muy sinceramente la iniciativa. Sin embargo, creo haber expresado muy claramente cuales son las perspectivas que yo le veo a esta Comisión en estos momentos.

Yo creo que mientras persista este clima digamos que hay una directiva querellada con un sindicato en actividad todavía

por los métodos tradicionales de mantenimiento, cualquier posibilidad con las bases está absolutamente cerrada.

De todas maneras, yo lo que más hago es celebrar la iniciativa pero al mismo tiempo manifestar mi excepticismo.

Rector: Bien, ofrezco la palabra.

Quedaríamos en eso: lo que Uds. piensen que pueden hacer quedaría la Rectoría abierta a conversar todas las posibilidades que haya. De, por lo menos, mantener una información bien cabal y precisa sobre el gremio.

Se levanta la sesion siendo las ^{19,55 horas} ~~20,5~~.-

pre/.-